



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

El Poder Judicial del Perú, tiene el penoso deber de comunicar a las señoras magistradas y señores magistrados, auxiliares jurisdiccionales, administrativos y población en general el sensible fallecimiento de quien en vida fue el señor **Yriving Ángel Mena Puma**, servidor del 19.º Juzgado Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Expresamos a su familia nuestras más sinceras condolencias por su partida y los acompañamos en estos momentos de dolor.

Elvia Barrios Alvarado
Presidenta del Poder Judicial

Lima, 26 de abril de 2021

